

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2011-6460 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de agua para molino harinero, aserradero y producción de energía eléctrica. Expte. A/39/06986.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Don Servando García Gutiérrez.

N.I.F. número: 13544615F.

Domicilio: Avda. Deporte, 3-11, 2ªA Santander.

Nombre del río o corriente: Río Pisueña.

Caudal solicitado: 342 l/seg.

Punto de emplazamiento: Vega de Villafufre.

Término municipal y provincia: Villafufre (Cantabria).

Destino: Molino harinero, aserradero y producción energía eléctrica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Captación de agua mediante azud de mampostería transversal al cauce de 70 metros de longitud y entre 1,2 y 1,5 metros de alto, provisto de contrafuertes que deriva las aguas hacia un canal de conducción de unos 180 metros de longitud y 3 metros de ancho construido en mampostería hasta la cámara de carga y posteriormente al molino.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Villafufre, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España número 2, 33071 - Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 29 de abril de 2011.

El comisario de Aguas adjunto,
Juan Miguel Llanos Lavigne.

[2011/6460](#)